CONTRATO Nº 61/2017

Entre la Facultad Politécnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ing. Teodoro Salas Coronel, con Cédula de Identidad N° 807.289, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa ASATEC de Agustín Servin Ayala., con RUC 1363035-0 domiciliada en Paraguayo Independiente y Benjamiín Constant, Edificio Colon 1, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Agustín Servín Ayala, con C.I.Nº 1.363.035 representante legal de ASATEC, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "Adquisición de equipos de sonido y accesorios", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones

1. OBJETO

C.D.Nº 10/2017, para la "Adquisición de equipos de sonido y accesorios".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La carta de invitación y sus Adendas o modificaciones, Publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(c) La oferta del Proveedor;
(d) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(e) Garantías.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 324769.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 10/2017, para la "Adquisición de equipos de sonido y accesorios", convocado por la Facultad Politécnica - UNA La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1050/2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS. ANEXO I

Item*	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
1	Consola mezcladora	Unidad	unidad	4	5.824.000	Behringer	China	23.296.000
2	Auricular profesional	Unidad	unidad	3	850.000	Behringer	China	2.550.000
3	Micrófono inalámbrico solapero	Unidad	unidad	2	1.261.000	Shure	USA	2.522.000
10	Conector audio	Unidad	unidad	50	6.450	Sarabia	China	322.500
11	Conector audio	Unidad	unidad	50	6.450	Sarabia	China	322.500
12	Conector audio	Unidad	unidad	20	10.800	Sarabia	China	216.000
13	Conector audio	Unidad	unidad	20	10.800	Sarabia	China	216.000
14	Equipo Amplificador con ecualizador	Unidad	unidad	1	1.232.500	Megasonic	China	1.232.500
				TOTAL				***30.677.500***

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaranies, treinta millones seiscientos setenta y siete mil quinientos.
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

6. *VIGENCIA DEL CONTRATO*

La vigencia del contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

TEL/FAX: +595 21 588-7145 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servin Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

7.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los Servicios deben ser proveidos dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta Invitacion, (A más tardar dentro de los 10 (diez) días hábiles una vez recepcionada la orden de compra por parte del proveedor) en la siguiente direccion , Campus San Lorenzo – Decanato de la Facultad Politécnica, Sección Almacén coordinado con la División de Patrimonio

8.-ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la funcionaria Sandra Virgina Caballero Arévalos dependiente de la Unidad Operativa Contrataciones, según Resolución N° 908/17.

9.-CONDICIONES DE PAGOS

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Forma de pago: Crédito, dentro de los 30 días hábiles una vez realizada la obligación de la Factura, estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero Institucional y Plan de Caja, una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP.
2. Emisión de la Orden de Servicio
3. Recepción de los bienes en el plazo establecido.
4. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley N° 3439/2007 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas
5. De cada pago la Contratante realizará una retención del 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) en concepto de Contribución sobre contratos suscriptos según Art.41 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. de la Ley 2051/03
6. Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales y los formularios (FIP y FIS)

10.- REAJUSTES DE PRECIOS

Los precios ofertados estarán sujetos a Reajustes, siempre y cuando la variación del índice de Precios al Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP) haya sufrido una Variación igual o mayor al 15 % (quince por ciento) referente a la fecha de apertura de ofertas,

Conforme a la siguiente fórmula:

$$Pr = P \times \frac{IPC1}{IPC0}$$

Donde

Pr: Precio Reajustado.

P: Precio adjudicado.

IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de adjudicación.

IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

11. *FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.*

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al __5__% del monto total del contrato

12. *MULTAS.*

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán del 1% por cada día de atraso en la provisión del bien solicitado aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. *CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.*

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la **Carta de Invitación**

TEL/FAX: +595 21 588-7145 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)

www.pol.una.py

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC N° 1.263.035-0 / Celular: 342-033

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSTRUYENDO EL FUTURO

14 ***SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.***

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ***ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN***

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, a los 11 días del mes de setiembre de 2017.

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)
Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)
Sr. Agustín Servín Ayala

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.261.133-0 Tel/fax: 342-033

TEL/FAX: +595 21 588-7145 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

ANEXO I

Especificaciones Técnicas

Item	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
1	Consola mezcladora	Mesa de mezclas estéreo autoamplificada de 2 x 800 W (1600 W en modo puente). Sección de mezcla de 20 canales, 12 mono y 4 estéreo. Retornos de cinta independientes CD/Tape input/output. 2 procesadores de efectos estéreo de 24 bits con 100 presets, incluyendo reverb, chorus, flanger, delay, pitch shifter y varios multiefectos. Sistema FBQ de detección de realimentación que indica frecuencias criticas para su eliminación. 12 preamplificadores de micrófono. Ecualizador de 3 bandas, filtro paso alto conmutable y LEDs de saturación en todos los canales mono. Ecualizador gráfico estéreo de 7 bandas. Función "Voice Canceller". Modos de operación estéreo (main L/R), mono doble (main/monitor) o puente mono seleccionables. Función "Speaker Processing". Conmutador standby. Efecto surround estéreo XPQ 3D. Entrada 2-Track estéreo ajustable. Salidas de preamplificador estéreo multifuncionales. 6 meses de garantía	Unidad	unidad	4	5.824.000	Behringer	China	23.296.000
2	Auricular profesional	Forma construcción: cerrado, apoyado al oído Convertidor: Dinámico Rango de frecuencias: 18-26.000 Hz Impedancia: 55 Ohmios Sensibilidad: 94 dB/mW Cable: 3 m cable enchufable recto unilateral y 5 m de cable espiral (conexión mini-XLR) Aplicación aconsejada: Monitoraje en vivo/DJ Particularidad: Construcción robusta para uso más extremo Tipo AKG K171 MKII o equivalente	Unidad	unidad	3	850.000	Behringer	China	2.550.000
3	Micrófono inalámbrico solapero	Micrófono solapero con cápsula omnidireccional, incluye paraviento y accesorios de montaje. Conector TRSS de 3,5mm (1/8") que se conecta a cualquier teléfono móvil o tablet que disponga de un jack de entrada para sets de auricular con micrófono. Elegante carcasa miniatura, para una apariencia discreta en pantalla. Mejor relación "señal-ruido", cuenta también con el máximo nivel de presión sonora y margen para transitorios que pueden ofrecer los dispositivos de su categoría. Protección probada ante interferencias RF/GSM, bloqueando los ruidos debidos a interferencias externas. Diseño y construcción de calidad, ajustados a los estándares tecnológicos y de fiabilidad de Shure. Incluye antivientos, pinza y bolsa de transporte.	Unidad	unidad	2	1.261.000	Shure	USA	2.522.000

TEL/FAX: +595 21 588-7145 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Serrés Ayala
RUC N° 1.363.035-8 Teléfono: 442-033

Item	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
10	Conector audio	Conectores MINI JACK PLUG STEREO de 3,5 mm	Unidad	unidad	50	6.450	Sarabia	China	322.500
11	Conector audio	Conectores MINI JACK PLUG MONO de 3,5 mm	Unidad	unidad	50	6.450	Sarabia	China	322.500
12	Conector audio	Conectores RCA macho	Unidad	unidad	20	10.800	Sarabia	China	216.000
13	Conector audio	Conectores RCA hembra	Unidad	unidad	20	10.800	Sarabia	China	216.000
14	Equipo Amplificador con ecualizador	Doble Banda Ancha de ecualización/Entradas de altavoz/Filtro Subsonico PFM	Unidad	unidad	1	1.232.500	Megasonic	China	1.232.500
						TOTAL			30.677.500

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA 1979 CONSTRUYENDO EL FUTURO

TEL/FAX: +595 21 588-7145 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py